

INFORME DE COMISARIO

Señores
FORT LAUDERDALE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

1. He revisado el balance general de la compañía **FORT LAUDERDALE S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y sus respectivos anexos. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en rendir un informe sobre el estado financiero en base a mi revisión.
2. Mi revisión se basò mediante pruebas, que respaldas las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, parte de esta revisión se efectuò mediante pruebas de cumplimiento en relacion a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, libro y talonario de acciones se llevan y se Conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañia son adecuados.
 - Los Estados Financieros son confiables, han sido realizados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y se originan de los Registros Contables de la Compañia.
3. Los resultados de pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento con las disposiciones mencionadas en el artículo 321 de la ley de compañías por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.
4. Hubo colaboración por parte de los administradores de la Compañia, en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,

Ing. TITO HERNANDEZ VAGUI
Comisario